

INFORME SECRETARIAL: La Calera, 09 de noviembre de 2022, pasa al Despacho de la Señora Juez, informando el accionante allegó respuesta al trámite incidental respecto de la respuesta brindada por la inspección de policía.
La Escribiente.



YULY PAOLA CASTRO CORONADO.



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA CALERA –CUNDINAMARCA

Clase de Proceso: Incidente de Desacato dentro de Acción de Tutela
Accionante: RAFAÉL HUMBERTO ÁLVAREZ BUSTILLO
Accionado: INSPECCIÓN DE POLICÍA DE LA CALERA
Radicación: 25377408900120220011200
Asunto: Auto Traslada Respuesta
Fecha de Auto: Noviembre 09 de 2022

Atendiendo el informe secretarial que antecede, **SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE ACCIONANDA**, la respuesta arribada por la parte del ACCIONANTE, manifestando el persistente incumplimiento al fallo de tutela base del presente incidente, para que en el término de **DOS (2) DÍAS HABILES**, contados a partir de la notificación de la presente decisión se pronuncie sobre la misma. Por secretaria contrólese el termino anterior, vencido el mismo, vuelva al expediente al Despacho para resolver lo que en derecho corresponda.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
ANGELA MARÍA PERDOMO CARVAJAL
JUEZ

Firmado Por:
Angela Maria Perdomo Carvajal
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Calera - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **34452c10db05205e473d735219c2afe15c10cfae5f580bedb1a2d5d7931b09c6**

Documento generado en 09/11/2022 06:29:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>